

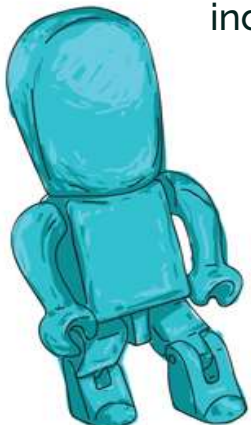
CONVOCATORIA SHOWCASES FIMPRO 2018
LA MÚSICA NOS UNE

Forma parte de uno de los encuentros de la industria musical más importantes de Latinoamérica y presenta tu proyecto ante profesionales de nivel internacional.

BASES DE LA CONVOCATORIA FIMPRO 2018

Con el objetivo de apoyar y fortalecer a las industrias culturales, específicamente en el sector de la industria musical, Cultura UDG llevará a cabo la cuarta edición de la Feria Internacional de la Música (FIMPRO) del 24 al 26 de mayo de 2018.

FIMPRO es una plataforma organizada de socialización, información y capacitación donde artistas, promotores, representantes de sellos discográficos y programadores de grandes festivales, tendrán la oportunidad de interactuar, y compartir ideas y experiencias sobre el negocio de la música, promoviendo la vinculación entre los participantes y la creación de redes de contacto y circulación de la información. Teniendo como meta ser el epicentro del desarrollo y evolución de la industria de la música.



cultura  UDG

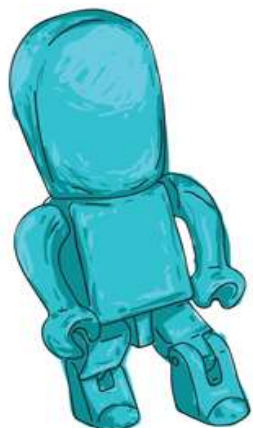
 /FIMPRO

 @FIMProGDL

FIMPRO cuenta con dos componentes fundamentales:

- Componente de Información y Vinculación (Plataforma Web y Encuentro FIMPRO).
- Componente de Formación y Socialización (Conciertos/Capacitaciones/Programa de Radio Radar FIM en la barra de Radio al Cubo, todos los jueves, a las 18:00 hrs, a través de 104.3 FM Radio Universidad de Guadalajara).

El encuentro FIMPRO busca posicionarse como una plataforma de promoción, espacio comercial y punto de encuentro para realizar acuerdos y negocios entre los creadores locales y los programadores de eventos nacionales e internacionales. Durante los días de la feria, empresarios culturales de todo el mundo estarán atentos a la oferta cultural, con el fin de identificar aquellos productos que se acomoden a sus necesidades estratégicas y negociar las condiciones de su circulación en mercados nacionales e internacionales.



cultura UDG

 /FIMPRO

 @FIMProGDL

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA CONVOCATORIA

OBJETIVO:

El objetivo de esta convocatoria es identificar, evaluar y seleccionar la oferta musical mexicana y latinoamericana que participará en las muestras artísticas (showcases) de FIMPRO 2018 presentando sus productos a profesionales nacionales e internacionales.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

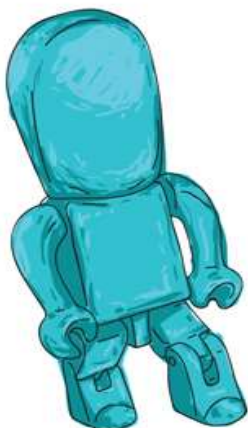
Músicos y/o agrupaciones musicales que desarrollen su trabajo ligado a:

*Música Popular Urbana (Rock, Hip Hop, Electrónica, Jazz, tropical, fusiones y nuevas tendencias).

*Música tradicional.

*Música clásica.

Los integrantes deben ser mayores de edad de nacionalidad mexicana o de cualquier país americano, y deberán contar con un proyecto musical con al menos una publicación.



REQUISITOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO:

- Llenar el formulario de inscripción online debidamente diligenciado en www.fimguadalajara.mx, el cual debe incluir:

- Breve reseña artística (origen, género y trayectoria).
- Ficha técnica (Área, género, formato, rider técnico de luces y sonido, créditos de autoría de las canciones, integrantes de la agrupación, productores técnicos, agenciamiento, etc).
- Al menos 3 canciones originales (Soundcloud)*

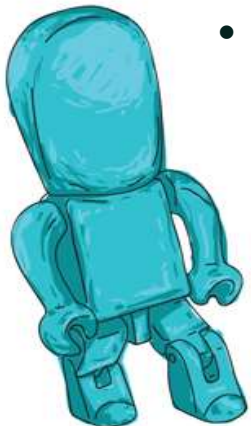
La plataforma permite enlazar archivos desde Soundcloud, plataforma de uso gratuito a la que se deben suscribir los participantes para enlazar los archivos.

- Video de máximo 7 minutos (publicado en YouTube o vimeo)**

En el caso de video, la plataforma soporta materiales desde Youtube o Vimeo, plataformas gratuitas.

IMPORTANTE: Se evaluará puesta en escenario por medio del material audiovisual que entregue la agrupación por lo que se sugiere que al menos un video sea de alguna presentación en vivo.

- Tener por lo menos una publicación (CD o EP).
- Ser mayor de edad.
- Ser de nacionalidad mexicana de cualquier otro país de continente americano.



¿QUÉ OBTENDRÁN LOS SELECCIONADOS?

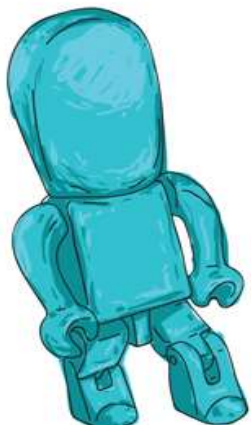
- Un espacio de 30 minutos en los showcases de FIMPRO 2018.
- Producción de su presentación de 30 minutos.
- Acreditación profesional para todos los días de la feria a todos los integrantes del proyecto.
- Transporte local de los integrantes del proyecto al venue en donde tendrá lugar su presentación.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

Los proyectos interesados en inscribirse a esta convocatoria solamente lo podrán hacer en línea a través del sitio oficial de FIMPRO: www.fimguadalajara.mx, en donde deberán crear una cuenta, llenar un formulario e inscribirse a la convocatoria.

Creación de cuenta en plataforma FIMPRO

1. Entrar a la página oficial de FIMPRO.
2. Direccionarse hasta la parte superior derecha y hacer clic en "Plataforma".
3. Una vez que haya cargado la página, deberá de seleccionar la opción "Crear cuenta", colocar sus datos y esperar a que llegue a su correo la contraseña para posteriormente iniciar sesión en la plataforma.
4. Con su contraseña, inicie sesión y edita tu perfil.



Formulario

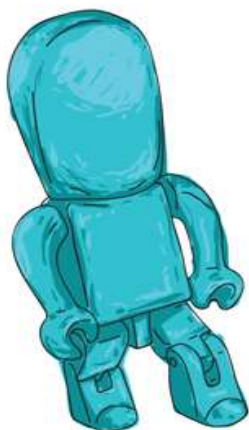
En la plataforma FIMPRO, un usuario puede tener varios roles. En este caso el usuario tendrá rol de artistas.

1. El primer formulario que se le solicitará llenar, va direccionado a la información propiamente del usuario.
2. Una vez que se haya completado esta información, deberá agregar su rol de artista.
3. Posteriormente, creara el perfil de su artista (proyecto que desea que participe en la convocatoria). Para que sea tomado en cuenta, deberá de cubrir el 80% de la información solicitada, existiendo algunos campos obligatorios como se mencionó en los requisitos.

Aplicación a la convocatoria

Una vez completo el perfil del artista:

1. Deberá direccionarse al menú de usuario de la plataforma, desde donde podrá visualizar el artista que ha agregado.
2. Justo en su artista agregado aparecerá la opción "APLICAR A CONVOCATORIA SHOWCASES FIMPRO 2018", bastará con dar clic para que su proyecto esté participando.



INFORMACIÓN ADICIONAL: Se podrán realizar consultas a través de las siguientes direcciones de correo electrónico:

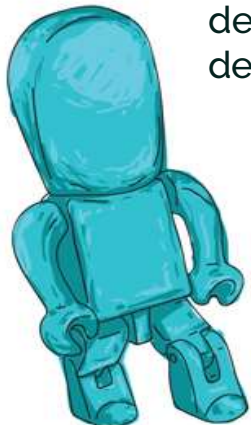
- Preguntas técnicas en cuanto a formulario:
convocatoria@fimguadalajara.mx
- Dudas sobre la convocatoria:
contacto@fimguadalajara.mx

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

- Apertura convocatoria: 8 de enero
- Cierre convocatoria: 4 de febrero

SOBRE LAS MUESTRAS ARTÍSTICAS (SHOWCASES)

FIMPRO programará presentaciones promocionales de 30 minutos de duración para las bandas seleccionadas, quienes tendrá la oportunidad de tocar frente a los promotores, conferencistas invitados y el público en general que asistirá a FIMPRO. Los interesados en aplicar a estas presentaciones deben tener en cuenta que la organización no asumirá honorarios, gastos de viaje u otros costos. La organización proporcionará a los artistas seleccionados el escenario adecuado y los equipos necesarios para la presentación basado en el rider técnico que se adjuntó en el formulario al momento de presentarse a la convocatoria. Estas presentaciones en vivo de tipo promocional, no serán remuneradas.



cultura  UDG



/FIMPRO



@FIMProGDL

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS ARTÍSTICAS

Cultura UDG y FIMPRO han designado un jurado conformado por un grupo de expertos nacionales e internacionales con capacidad y reconocida trayectoria en los sectores de música y artes escénicas, quienes evaluarán las propuestas y emitirán los fallos pertinentes y, en caso de considerarlo necesario, podrán declarar desierta la convocatoria.

Jurado:

- Kiko Dinucci (Brasil) Músico y productor musical.
- Antonio "Toy Machete" Hernández (México) Músico y productor musical.
- Diego Londoño (Colombia) Periodista y conductor de radio y T.V.
- Olivia Luna (México) Directora de Reactor 105.7 FM (CDMX).
- José Palazzo (Argentina) Director Festival Cosquín Rock.

PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE LA OFERTA ARTÍSTICA

1. Los jurados elegirán las mejores propuestas artísticas de la convocatoria a través de un sistema digital. Las propuestas con la mejor ponderación de calificación serán consideradas para participar en los showcases de FIMPRO 2018.
2. Las propuestas que incumplan con uno o más de los requisitos obligatorios serán rechazadas.
3. Se dejará constancia de los resultados en cinco actas firmadas por los jurados en las que se indicarán los nombres de las propuestas seleccionadas.



cultura **UDG**



/FIMPRO

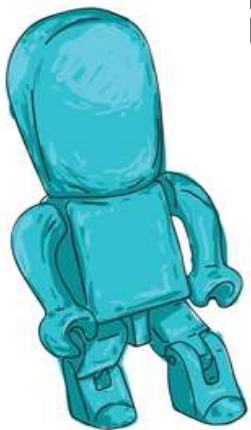


@FIMProGDL

4. El listado de los seleccionados será publicado en la página web: www.fimguadalajara.mx
5. Contra los resultados de la convocatoria no procederá recurso alguno.
6. La inscripción a esta convocatoria y la presentación de propuestas se entienden como la autorización expresa por parte del participante seleccionado, para la publicación y exhibición de sus productos artísticos y ser promocionados en los medios que se consideren convenientes para el objetivo de esta convocatoria por parte de Cultura UDG, sin que el participante pueda solicitar remuneración por tales actividades.

PARA TENER EN CUENTA

- Todo participante deberá realizar la inscripción online a través de www.fimguadalajara.mx
- Las inscripciones online estarán abiertas hasta las 11:59 pm del día 4 de febrero. No se aceptarán inscripciones posteriores a esta fecha y hora.
- Los artistas que ya se hayan inscrito en la plataforma durante el 2017 y/o que hayan participado en la convocatoria para Showcases, deberán actualizar su información y nuevamente pulsar "Inscribirse a la Convocatoria 2018" para que el perfil llegue a los curadores y sea evaluado.



cultura ■ **UDG**



/FIMPRO



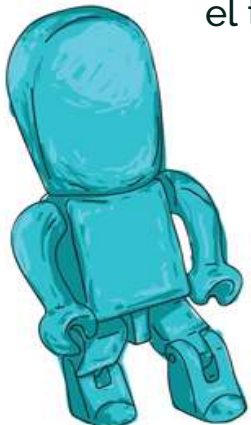
@FIMProGDL

- En caso de que un artista ya esté registrado en la plataforma pero los usuarios que hacen el registro actual no sean los mismos, basta con enviar un correo a convocatoria@fimguadalajara.mx para gestionar el ingreso. Por favor, evite duplicar artistas.

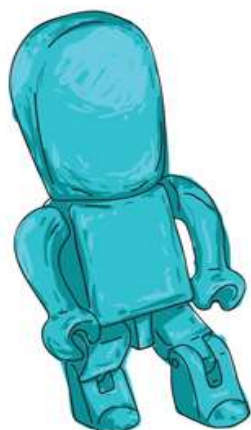
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SELECCIONADOS DE LA CONVOCATORIA

Los participantes de la convocatoria se comprometen con Cultura UDG y FIMPRO a:

- Asumir los costos de traslado, alojamiento y manutención durante el tiempo que dure su estadía en la ciudad de Guadalajara.
- Dar cumplimiento a las normas de protección de los derechos de autor y derechos conexos en relación con todas y cada una de las obras literarias y artísticas, interpretaciones o ejecuciones artísticas y/o fonogramas, que formen parte de las propuestas presentadas.
- En caso de ser seleccionado y no ser el titular de los derechos de autor y/o conexos sobre los guiones, películas, obras, interpretaciones, ejecuciones o fonogramas involucrados en la propuesta presentada a esta convocatoria, deberá tramitar ante el titular las respectivas licencias requeridas para su uso.



- d. Autorizar a Cultura UDG y FIMPRO la divulgación de las propuestas seleccionadas para que los potenciales compradores puedan conocerlas de antemano.
- e. Autorizar a Cultura UDG y FIMPRO el uso del material suministrado con fines promocionales para el objeto de esta convocatoria sin ningún tipo de remuneración.
- f. Aceptar las bases y el reglamento de la convocatoria, así como cualquier aclaración o modificación de los mismos.
- g. Cumplir con las condiciones señaladas en el presente documento, siendo entendido que el participante deberá practicarlas durante todo el proceso de la convocatoria.
- h. Si en algún momento el interesado incumple una de estas condiciones, podrá ser excluido de la convocatoria.
- i. Aceptar el resultado de la convocatoria y participar activamente.
- j. Asistir y participar en FIMPRO que se realizará del 24 al 26 de mayo de 2018.



cultura ■ **UDG**



/FIMPRO



@FIMProGDL

DEBERES DE CULTURA UDG

- a. Informar vía mail y a través de las páginas web, el listado de los proyectos seleccionados para participar en las muestras artísticas.
- b. Informar vía mail con la debida antelación a los proponentes seleccionados, la fecha, hora y lugar en donde se realizarán los eventos.
- c. Cubrir las necesidades del rider técnico inicial que se envió en la convocatoria de las agrupaciones elegidas.
- d. Promocionar la participación de las agrupaciones elegidas y propiciar que el mayor número de profesionales asistan al showcase.

www.fimguadalajara.mx

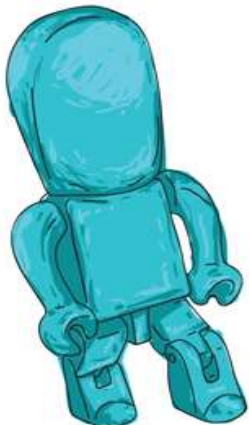
Facebook/*FIMPRO*

Twitter/*FIMProGDL*

contacto@fimguadalajara.mx

convocatoria@fimguadalajara.mx

30 44 40 50 Ext. 38868



cultura  UDG



/FIMPRO



@FIMProGDL